

TERMINOLOGÍA VERNÁCULA Y PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES (*WETLANDS*)

Fernando GONZÁLEZ BERNÁLDEZ¹

José M.^º REY¹

Juan Pedro RUIZ¹

RESUMEN.—A partir del análisis de una serie de nombres populares que designan zonas húmedas, se extraen y discuten sus correspondientes ideas y significados. Igualmente, se ofrece una tipología de los términos utilizados en la cuenca del Duero.

SUMMARY.—Starting from the analysis of a collection of popular wetland terminology, the underlying ideas and representations are identified and discussed. A typology is given of the terms used in the Duero basin.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la terminología vernácula de entidades naturales es uno de los procedimientos de explorar la percepción del entorno (RUIZ, 1985). En el caso de los humedales (*wetlands*), la riqueza de designaciones en diferentes lenguas y formas dialectales es muy elevada; en efecto, se recoge a veces con gran finura la tipología de esos ecosistemas.

El Departamento Interuniversitario de Ecología de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid lleva a cabo una investigación acerca de la correspondencia entre la tipología ecológica y la percepción de los humedales por poblaciones rurales (como parte del proyecto CAYCIT n.º PB85-0229-C02-01), del que este artículo constituye un avance. El material utilizado procede de topónimos y de términos aplicados a ecosistemas de descarga de aguas subterráneas, cuyo significado y contenido se dedujo por observaciones de campo en el caso de las cuencas del Duero y Tajo.

Este trabajo se prosigue en la actualidad con la participación de especialistas en topónimos del Instituto Geográfico Nacional, mediante un Convenio entre dicho Instituto y la Universidad Autónoma de Madrid.

¹ Dpt. de Ecología. Universidad Autónoma. 28049 MADRID.

IDEAS SUBYACENTES O REPRESENTACIONES QUE SIRVEN DE SOPORTE A LAS
TERMINOLOGÍAS VERNÁCULAS DE LOS HUMEDALES

El examen de 230 términos (que aluden a humedales o partes de éstos) usados en el territorio del Estado Español, y en comparación con unos 130 vocablos de otros idiomas utilizados como designaciones tipológicas en la bibliografía internacional sobre humedales, permite deducir ciertas tendencias comunes a esas representaciones². Sólo a título de ejemplo se mencionan algunas.

1. *Idea de 'agua'*. Como es lógico, es una de las que con mayor frecuencia se emplean en esta terminología especializada. Ejemplos: *aguazal* (y las variantes *aguasal*, *aguachal*, etc.), *aiguamoll* y las expresiones *fondo de agua* y *fondo de tierra* (Sistema Central), que se oponen dialécticamente para expresar la influencia del agua subterránea en ciertos pastos. El mismo concepto aparece por ejemplo en el alemán *Au*, emparentado con el latín *aqua* y que viene a indicar 'lo relativo al agua'. El término equivalente en castellano, *vega*, que es prerromano, se ha relacionado también con una raíz *ib* (euskera *ibai*, aragonés *ibón*) y el sufijo de pertenencia *ko*, *ka*, lo que supondría una similitud plena de *vega* con *Au*.
2. La *connotación negativa* popular de los humedales es muy conocida, pues aparece en proverbios como "Agua corriente no mata a la gente, agua *pará* la puede matar" y otros semejantes en otros idiomas. Se refleja asimismo dicha connotación negativa en los segundos significados que a veces poseen las designaciones de los humedales y sus componentes: en la acepción 'moral' de la palabra *fango*, etc. en muchos idiomas; en el significado 'suciedad, basura, excremento' que poseen muchos términos relativos a los humedales (por ejemplo, el latín *lama*, *limus*, *lutum*, los intermedios etimológicos del alemán *Schlamm* y otros), y en el empleo figurado de algunos términos en el sentido de 'estancamiento', 'atraso cultural' (por ejemplo, el inglés *back-water*, que designa un tipo de humedal perfluvial en sentido no figurado).
3. *Relación con el 'mar'*. Aparece en *marisma*, *albufera* (árabe *bahaira* 'laguna'; diminutivo de *bahr* 'mar') y en numerosos términos de origen indoeuropeo en varios idiomas: *Moor*, *Maare*, *Marsch*, etc.; *mare*, *marais* o *mere*, *marsh*.
4. *Idea de 'trabar', 'enligarse'*, que se advierte en términos como *trampal*, *trampadal*, *tolla*, *tollo*, *toledo*; en los dobles significados de palabras como *limus*, *lama* (latín) (que poseen múltiples sentidos: 'liga para pájaros', 'material aglutinante', 'mortero', etc.); en el inglés *lime*, sueco *lim*, y en las conexiones etimológicas de *Lehm*, *Leim*, *Schleim*, etc. (alemán).
5. *Idea de 'blando'*, presente en *aiguamoll* y en *mullidar* (Duero) o en el inglés *bog* (relacionado con el gaélico *bog* 'blando, húmedo'); la conexión con 'esponja', que aparece en el alemán *Schlamm*, *Sumpf* (*Schwam*, griego *somphos*) y con la acción de 'temblar': *tremedal*, *tembledal*, *tremolar* (Valencia).
6. *Idea de 'hervir'*, importante en algunas lenguas, guarda relación con la agitación de partículas que acompaña a las surgencias en muchos humedales. No aparece en el castellano (aunque, por ejemplo, Santa Teresa de Jesús, en su *Vida*, se refiere al fenómeno de la ebullición al describir un manantial). Se presenta en términos derivados de la raíz indoeuropea *bher* 'borbotar, hervir', como el alemán *Brunnen* ('pozo') y el griego de idéntico significado *phréar*, que dio lugar al cultismo castellano *freático*.
7. La *idea de 'ojo'* se halla asociada con muchas surgencias donde se presenta un flujo vertical de agua subterránea. En la *Enciclopedia Espasa* figuran, por ejem-

² Desgraciadamente, no ha sido posible incorporar todavía plenamente la terminología euskera a ese vocabulario.

plo, 140 topónimos *Ojo(s) de Agua* correspondientes a España y América. Los *ullals* son, en Mallorca, surgencias de la Albufera. El término se repite en numerosas zonas áridas y semiáridas del mundo; ejemplo es el beréber *tít* (ojo), plural *tit-táwín* (visible en *Tetuán*), que designa 'la fuente' por excelencia.

8. *Las ideas de 'sal' y de 'salino'*, características de los humedales de las zonas áridas. Como por ejemplo *salina*, que, además de su significado de instalación artificial para la explotación de la sal, se aplica a formaciones naturales (lagunas en Villafáfila, Zamora, así como en muchas partes de la América de habla española), o los términos *salgüero*, *salmuero*; en ruso: *solonchák*, *soloniéts*; en América: *salitral*, *lamedero* o *salt-lick* (inglés).
9. *Representaciones a partir de la vegetación característica*, como: *carrizal*, *cañizal*, *juncal*, *tarajal*, etc.

TIPOLOGÍA DE LOS HUMEDALES Y LAS DESIGNACIONES VERNÁCULAS DE LA CUENCA DEL DUERO

Establecer las correspondencias entre la terminología vernácula de una región, las realidades físicas y la tipología científica constituye una empresa de gran interés, aunque complicada. A modo de ejemplo, se ofrecen algunas indicaciones relativas a la cuenca del Duero.

1. *Masas de agua de origen artificial o que han pasado a ser artificiales por el uso: balsa y charca*, aunque corresponden normalmente en origen a entidades naturales, suelen estar profundamente modificadas por excavación, rectificación, limpieza –en grado mayor la balsa que la charca– para usos como abrevadero, lavadero, *charca adobera*, etc. El *zaguán* (Salamanca) es una charca con vertidos residuales.
2. *Forma, situación y topografía: calderona* es una depresión casi semiestérica en el terreno, *hondonada*, *hondonar*, etc. Los términos *entrepanado*, *rodil*, *rodillo*, *rudillo*, *mangada* y *longar* designan áreas sin labrar, ocupadas por prado y que sufren descargas de agua subterránea (en gran parte por evapotranspiración), lo que corresponde a la morfología característica de éstas. En tierras de pastos (Sistema Central) se encuentran situaciones semejantes en la oposición entre *los bajos* y *los altos* (o el *badén* y el *cerrillo* en el área de Colmenar Viejo) y que oponen la depresión húmeda a su periferia, siendo asiento de usos alternativos. Se trata de los "ecosistemas de vaguada" de Montserrat (MONTSERRAT, 1982; RUIZ y GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, 1983).
3. *Derivaciones colectivas*: como *guareña* (en Salamanca, 'nava con numerosos lavajos'), *lavajar*, *navares*, *navazal*, *bodonal*, *bohonal* (o *bonal* en Salamanca), *atollar*.
4. *Masas de agua de tipo "endorreico": laguna* (en la mayor parte de la zona, es un área de inundación pasajera, de profundidad muy escasa y límites cambiantes y difusos). *Bodón* o *bohodón* es una típica manifestación endorreica, circular, acompañada por otros fenómenos; equivale, en principio, al *lavajc*, que es la designación suroccidental (Ávila y Salamanca), aunque quizás con una acepción más amplia. La *poza* es más reducida. Ya se han señalado, por otra parte, las connotaciones de *charca* y *balsa* en la región.
5. *Medios semiterrestres*. Representan descargas por evapotranspiración (o *hidden seepages*) de acuíferos. Destacan la *nava* y el *navazo*, así como las referidas *mangadas*, *rodiles*, etc. Algunos *prados remanosos* (Salamanca) se designan como *goteras* en acepción más amplia que la del apartado 8. Los medios turbosos son *tremedales* (en montaña). Topónimo: *Brañuelas* (León).

6. *Tránsito del endorreísmo al exorreísmo*. El paso de las formaciones de carácter más exorreico, con flujos longitudinales y morfología en bandas paralelas, como los arroyos, con formación de terrazas (*veguillas*), a las de tipo más endorreico, con estructura circular y distribución en alvéolos, ya citadas (apartado 4), se establece a través de rosarios de pequeñas masas de agua con eventual conexión invernal. Se denominan *cahazos*, *cadozos*, *cabosos*, *cahorzos*, *calorzos* o *co-gorzos*; también *regajios*.
7. *Funciones exorreicas* generalmente asociadas a sistemas fluviales: *arroyo*, *vega*, *veguilla*, *bahuerza*, *ribera*, *regato*, *soto*, *sotillo*, *arroyao* (prado).
8. *Mecanismo de surgencia*: *gotera* (nombre aplicado a los volcanes de barro; también, a veces, *trampadal*), *mojantío* (inglés *seepage*), *venero*, *ojo* y los más exorreicos de tipo *fuelle*, *hontanal*, *manantío*, *manantial*.
9. *Fenómenos de salinidad*: *salgüero* (eflorescencias por emigración desde el agua subterránea sobre *saliniés solonchakoides*), *salobral*, *aguasal*, *salina* (v. lo apuntado anteriormente). Idéntico significado se aprecia en designaciones de arroyos como: *Amarguillo*, *Salmoroso*, *Ojo del mar*, *Sangüejero*, *Sangüeso*, etc.
10. *Alusión al substrato en medios semiterrestres*: *trampal*, *trampadal*, *tremedal*, *barral*, *barrero*, *barroso*, *lodar*, *tollo*, *tolla*, *tovar*, *tobar* (presencia de zonas calcificadas), así como el topónimo *Valdelama* (Salamanca).
11. *Zootopónimos de humedales*: *grullera*, *chorlitero*, *ranero* 'prado'.
12. *Fitotopónimos de humedales*: *bayones* 'enea', *tamarizos* 'tarajes', *carrizal*, *cañaveral*, *cogonal*, *mansegar*, *juncal*, *juncial* (*Scirpus maritimus*), *romazal* (*Rumex sp.*), *verdinal* 'prado no agostante'.
13. *Alusiones al uso del suelo*. *Posío*, *posido* (a veces correspondientes a los *rodiles*, etc.), *raso* (zona de descarga regional salina que destaca entre territorios arbolados', por ejemplo *El raso del Portillo*, Valladolid), *adoberas*, *fachinas* (en Salamanca, 'huerta en una ladera aprovechando manantiales'), etc.

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F.; EL CADI, F. & PERELMAN, R. (1984). Interpretation of the Mediterranean Environment: a programme of cooperation. En: DICASTRI, F. *et al.* (eds.). *Ecology in Practice*. Tycooly, Dublin.
- MONTSERRAT, P. (1982). Aspectos ecológicos relacionados con la dinámica de sotos y riberas. *Anales de Edafología y Agrobiología*, 2.1. (9-10): 2.069-2.073.
- RUIZ, J.P. (1985). *Ecología y cultura en la ganadería de montaña. Percepción y gestión del ecosistema pastoral por los ganaderos de la Sierra de Madrid*. Ministerio de Agricultura (en prensa).
- RUIZ, J.P. y GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1983). Landscape perception by its traditional users: the ideal landscape of Madrid livestock raisers. *Landscape Planning*, 9: 279-297.